10.18004/pdfce/2076-054x/2023.029.56.005

Segmentación del mercado de trabajo del arte y la cultura en **Argentina 2016-2019**

Segmentation of the art and culture labor market in Argentina 2016-2019

Marina Tortul^{® 1}, Viviana Leonardi ^{® 1}

¹Universidad Nacional del Sur (UNS), Consejo Nacional de Investigaciones Cientificas y Tecnicas (CONICET). Instituto de investigaciones economicas y sociales del sur (IIESS). Bahía Blanca, Argentina.

Recibido: 31/10/2022 **Aceptado:** 20/12/2022

RESUMEN

El sector del arte y la cultura históricamente ha sido vinculado al ocio y a la realización individual, disociando el trabajo artístico de su remuneración económica. La hipótesis de este trabajo es que estas características conllevan a que exista una dualidad del mercado laboral Esto es, un mercado laboral segmentado, donde coexisten dos tipos de trabajadores. Unos vinculados al sector formal que gozan de la estabilidad y seguridad social. Otros, vinculados al sector informal, que carecen de estos beneficios. El objetivo de esta investigación es reconocer las características diferenciales entre los trabajadores formales e informales del sector del arte y la cultura en Argentina en el período prepandémico de 2016-2019. Para ello se implementa una metodología descriptiva y exploratoria sobre la base de datos provista por la Encuesta Permanente de Hogares (INDEC 2016, 2017, 2018 y 2019). Los principales resultados corroboran la hipótesis del trabajo. Se verifica la presencia de un mercado de trabajo segmentado donde los trabajadores del sector formal gozan de condiciones laborales más favorables e ingresos laborales mayores que aquellos del sector informal. Como una alternativa para mitigar dicha dualialidad, y asegurar el acceso a los beneficios sociales de todos los trabajadores del arte y la cultura, se recomienda el desarrollo de estrategias asociativas ya que pueden constituir un medio para formalizar del trabajo. Se considera que este trabajo contribuye a la comprensión de la situación actual del mercado laboral del arte y la cultura en Argentina, al mismo tiempo que delinea algunas acciones de política para afrontar la informalidad del mismo.

PALABRAS CLAVE: mercado laboral artístico, segmentación laboral, brecha salarial

ABSTRACT

The art and culture sector has been historically linked to leisure and individual vocation, dissociating artistic labor from its economic remuneration and social benefits. The hypothesis of this paper is that these characteristics lead to a duality of the labor market in the sector. That is, a segmented labor market, where two types of workers coexist. Some linked to the formal sector that enjoy stability and social security. Others, linked to the informal sector, who lack these benefits. The objective of the research is to recognize differential characteristics between formal and informal workers in the Argentine art and culture sector in the period 2016-2017. For this, a descriptive and exploratory methodology is implemented based on data provided by the Encuesta Permanenre de Hogares (INDEC 2016, 2017, 2018 and 2019). The main results corroborate the paper hypothesis. Thus, the presence of a segmented labor market is verified where workers in the formal sector enjoy more favorable working conditions and higher labor income than those in the informal sector. It is considered that this work contributes to the understanding of the current situation of the labor market of art and culture in Argentina, at the same time that it outlines some policy actions to face the informality of the same.

KEY WORDS: artistic labor market, labor segmentation, wage gap

AUTOR CORRESPONDIENTE: Marina Tortul. Dra. en Economía, Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca, Argentina. **E-mail**: marina.tortul@uns.edu.ar

CONTRIBUCIÓN DE LOS AUTORES: Marina Tortul y Viviana Leonardi realizaron la revisión bibliográfica, el análisis empírico de los datos, redactaron el manuscrito, discutieron los resultados, elaboraron las conclusiones y realizaron la revisión final.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Análisis económico de la cultura y del turismo cultural. Proyecto Grupo de Investigación (PGI) - Secretaría General de Ciencia y Tecnología, UNS. Código 24/ZE31. 2018-2022.

CONFLICTO DE INTERÉS: Las autoras declaran no tener conflicto de intereses.

INTRODUCCIÓN

Históricamente las actividades artísticas y culturales fueron concebidas como oficios vocacionales asociados tanto a la idea de misión y vocación individual, como al servicio a la colectividad. Esta concepción colocó al trabajo artístico y cultural en una posición diferencial con respecto al resto de los trabajos, pues el lucro y la retribución económica fueron considerados secundarios. Bajo este paradigma, quedan disociados la actividad laboral de la retribución justa en términos del esfuerzo, capacitación y valor simbólico del bien o servicio provisto (Bonnin Arias y Rubio Arostegui, 2019; Leonardi, Tortul y Llera, 2021). En este contexto, donde las prácticas artísticas y culturales son consideradas actividades mayoritariamente vocacionales, la compensación económica acorde y los beneficios de la seguridad social se presentan como una oportunidad únicamente para un sector exclusivo del sistema de producción artístico-cultural (Leonardi, Tortul y Llera, 2021).

De esta forma, quedan circunscriptos distintos tipos de circuitos artísticos, con objetivos, acceso a los recursos y condiciones de contratación diferentes (Mauro, 2018; Algán et al., 2019; Mauro, 2022). En particular, Algán et al. (2019) distinguen tres clases: el circuito público-oficial, el circuito privado-comercial y el circuito alternativo-independiente. El primero, corresponde a los artistas empleados por los organismos e instituciones artístico-culturales que dependen del financiamiento del Estado, cuyo objetivo es la preservación y difusión de las artes como patrimonio intangible. Estos son trabajadores en relación de dependencia. En consecuencia, se trata de un sector donde prevalece el trabajo asalariado contenido por la legislación laboral y seguridad social. El segundo y el tercer grupo corresponden a un sistema artístico-cultural privado dual formado por un lado, por el circuito comercial de compañías privadas que buscan maximizar beneficios y, por otro, por el circuito alternativo de artistas independientes, que se interesan además por la propia experiencia estética y contenido simbólico de los bienes producidos. Las condiciones de contratación de estos dos tipos circuitos privados difieren entre sí. El trabajo artístico de los que se insertan en el circuito privado-comercial suele estar enmarcado en la legislación laboral (mercado formal) con contratos monetarios más o menos beneficiosos. Sin embargo, aquel de los artistas del circuito alternativo-independiente no suele estar registrado (mercado informal), de modo que estos trabajadores no gozan de la estabilidad y seguridad que provee la legislación laboral.

La hipótesis de este trabajo es que las condiciones de contratación diferenciales de los diversos circuitos productivos, determinan un mercado laboral de las artes y la cultura dual o segmentado, donde los trabajadores formales gozan de diferentes (mejores) condiciones laborales que los informales.

Paz (2013), considera que un mercado laboral se encuentra segmentado si: "[...] trabajadores comparables arrojan diferencias en resultados (ejemplo, salarios), si sus mecanismos de fijación de remuneraciones difieren y si hay barreras que impiden la movilidad de los trabajadores" (p.105). Es así que la segmentación reconoce la existencia de puestos de trabajo de calidad diferente. Por su parte, Tornarolli y Conconi (2007) definen informalidad productiva como los "todos

aquellos (trabajadores) que poseen trabajos de baja productividad, no calificados, marginales, con escasa utilización de capital, etc." (p.5), estos últimos trabajos se caracterizan por tener una baja remuneración.

Siguiendo a estos autores, se vincula al circuito público-oficial y al circuito privado-comercial con el sector formal y al circuito alternativo-independiente, con el informal. Luego, este trabajo se propone como objetivo general reconocer características diferenciales entre los trabajadores formales e informales del sector argentino del arte y la cultura en el período 2016-2019. Y se plantea los siguientes objetivos específicos: (1) Cuantificar la fuerza de trabajo ocupada en el sector en arte y cultura (OAC) en Argentina en el período de estudio. (2) Cuantificar la segmentación laboral de la fuerza de trabajo OAC en términos de trabajadores formales e informales. (3) Comparar las características sociodemográficas (sexo, edad, nivel educativo) y las condiciones laborales (pluriempleo, subocupación) de ambos tipos de trabajadores. (4) Identificar la presencia de brechas de ingresos laborales entre los trabajadores OAC formales e informales.

Para abordar los objetivos planteados se emplea una metodología cuantitativa basada en la estadística descriptiva. Como base de datos de utilizan los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), Argentina. El resto del trabajo se estructura como sigue. Luego de esta breve introducción y marco de referencia teórico, se detalla la metodología de la investigación. En la sección siguiente se presentan los resultados de la misma. En la sección final se discuten dichos resultados y concluye.

MATERIALES Y MÉTODOS

El trabajo se lleva a cabo en base a los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC 2016, 2017, 2018 y 2019). La EPH releva características demográficas y laborales de la población urbana argentina.

Si bien la EPH en su modalidad continua se lleva a cabo desde 2003, a partir del segundo trimestre de 2016 se implementa una serie de cambios metodológicos. De este modo, para el análisis se considerará el período comprendido entre el segundo trimestre de 2016 (II 2016) y el cuarto trimestre de 2019 (IV 2019). Asimismo, a partir del primer trimestre de 2019, se realizan algunas revisiones y actualizaciones metodológicas de menor escala. Así, para que los valores absolutos del período II 2016 – IV 2018 resulten comparables con aquellos de 2019, de acuerdo a la metodología de INDEC (2019), se los pondera por los coeficientes de ajuste trimestrales provistos por dicho instituto.

El objeto de estudio de esta investigación es la fuerza de trabajo ocupada en el sector de arte y cultura (OAC). La definición de fuerza de trabajo considerada se ajusta a los trabajadores ocupados, ya que la EPH solo identifica el sector de la actividad económica en el cual se desempeña el individuo para el caso de (la ocupación principal) de los ocupados.

La identificación de los OAC se basa en el Clasificación de Actividades Económicas para Encuestas Sociodemográficas (CAES) del MERCOSUR 1.0 versión argentina (actualización 2018). En

particular se considera la sección Artes, Entretenimiento y Recreación (Letra R) en sus divisiones Actividades artísticas y de espectáculos (código 90) y Actividades de Bibliotecas, Archivos, Museos y otras Actividades Culturales (código 91), dejándose de lado las divisiones Actividades de Juegos de Azar y Apuestas (código 92) y Actividades Deportivas y de Entretenimiento (93). Para anualizar los datos se consideran los promedios simples de los datos trimestres expandidos. Como factor de expansión poblacional se utilizan los ponderadores propios de la EPH, siguiendo sus recomendaciones de uso.

A continuación, se detalla la metodología utilizada para alcanzar cada objetivo específico.

- (1) Para cuantificar la fuerza de trabajo OAC se estudia la evolución en términos anuales absolutos y relativos de los OAC en los 31 aglomerados urbanos para el período II2016-IV2019.
- (2) Para cuantificar la segmentación laboral de la fuerza de trabajo OAC en términos de trabajadores formales e informales se considera la metodología de la EPH referida a las categorías ocupacionales y la definición de informalidad productiva de Tornarolli y Conconi (2007) adaptada al caso de los OAC.

En primer lugar, la EPH clasifica a los ocupados en 4 categorías: patrón, cuenta propia, asalariado y trabajador familiar sin remuneración. Patrón incluye aquellos trabajadores que trabajan sin relación de dependencia. Son los únicos dueños o socios activos de una empresa y emplean como mínimo una persona asalariada. Cuenta propia, cuentapropista o trabajador independiente, son aquellos que desarrollan su actividad utilizando solo su propio trabajo personal (no emplean personal) y usan sus propias maquinarias, instalaciones o instrumental. Asalariado, en general, son las personas que trabajan en relación de dependencia. Las condiciones organizativas de la producción le son dadas, lo mismos que instrumentos, instalaciones o maquinarias. De este modo, solo aportan su trabajo personal. Por último, los trabajadores familiares sin remuneración son las personas ocupadas en un establecimiento económico dirigido por un familiar y que no reciben pago en dinero o en especie por su trabajo. (INDEC, 2003)

Luego, considerando la definición de informalidad de Tornarolli y Conconi (2007) mencionada anteriormente y, siguiendo las prácticas tradicionales, consideran a los profesionales independientes dentro del segmento formal del mercado laboral porque su trabajo es altamente productivo. Sin embargo, en el caso específico los OAC esta consideración puede no ser representativa pues la mayoría de los profesionales perciben ingresos laborales mensuales equiparables a los de los no profesionales. De este modo, la segmentación laboral de los OAC se realiza de acuerdo a la tabla 1.

| Tabla 1: Metodología de segmentación laboral de la fuerza de trabajo ocupada en arte y cultura | Tabla 1: Metodología de | segmentación labora | l de la fuerza de trabai | o ocupada en arte y cultura. |
|---|-------------------------|---------------------|--------------------------|------------------------------|
|---|-------------------------|---------------------|--------------------------|------------------------------|

| Segmento laboral | Categoría ocupacional | Incluye | |
|-------------------------|--|--|--|
| Trabajadores formales | Asalariados formales (asa.f) | Trabajadores en firmas de 6 o más empleados | |
| | | Empleados públicos | |
| | | Asalariados que cuentan con beneficios sociales vinculados al trabajo (aguinaldo, vacaciones pagas y jubilación) | |
| | Patrones (patrón) | Todos los patrones | |
| Trabajadores informales | Asalariados informales (asa.i) | Trabajadores en firmas de 5 o menos trabajadores | |
| | | Trabajadores asalariados sin alguno de los beneficios sociales vinculados al trabajo que releva la EPH | |
| | Cuenta propia (cp) | Todos los cuenta propia | |
| | Trabajadores familiares sin remuneración (fsr) | Todos los trabajadores familiares sin remuneración | |

Fuente: elaboración propia en base a Tornarolli y Conconi (2007) y EPH (INDEC).

- (3) La caracterización de ambos segmentos de OAC se realiza en base sus características sociodemográficas y condiciones laborales. Entre las primeras se consideran las siguientes variables: sexo (mujer varón), edad en tres categorías (adulto joven menor de 30 años adulto
 entre 30 y 59 años adulto mayor de 60 años) y nivel educativo en 2 categorías (nivel superior que incluye terciario o superior nivel no superior que incluye secundario o inferior).
 Entre las variables que reflejan las condiciones laborales se consideran: pluriempleo (un empleo más de un empleo) e intensidad laboral (subocupado ocupado pleno sobreocupado).
- (4) La brecha de ingresos laborales entre los trabajadores OAC formales e informales se calcula en base a (1)

Brecha =
$$1 - (yI/yF)$$
 (1)

Donde: yl es el valor promedio de los ingresos nominales de los OAC informales y yF, el de los formales. Vale aclarar que se utilizan los ingresos en términos nominales pues el objetivo del estudio es comparar lo que acontece en el segmento formal e informal. La variable considerada en estos términos permite alcanzar el objetivo del estudio. No obstante, no permite hacer comparaciones interanuales pues no se considera el valor de la moneda en cada año.

Cuando la brecha es cero hay igualdad de ingresos entre trabajadores del sector formal e informal, es decir que no habría segmentación laboral. Cuando la brecha es positiva, hay segmentación laboral pues los trabajadores del sector informal perciben menos ingresos laborales que aquellos del sector formal. Contrariamente, si la brecha fuera negativa, en promedio los trabajadores informales obtienen mayores ingresos que los formales.

Se estiman dos tipos de brechas de ingresos: (i) brecha de ingresos laborales que considera los ingresos de la ocupación principal en el mes de referencia. (ii) brecha de ingresos laborales horarios, entendidos como los ingresos de ocupación principal divido las horas mensuales trabajadas en la ocupación principal. Esta última variable se calcula como las horas semanales trabajadas en la ocupación principal multiplicadas por 4,3 para mensualizarlas.

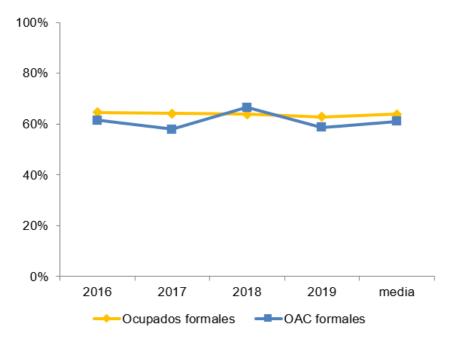
Finalmente, dado que la metodología de trabajo es de tipo exploratoria y estadístico descriptivo, en cada una de las etapas del estudio recientemente mencionadas se realizan los test de hipótesis correspondientes para determinar la significancia estadística del análisis.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A continuación, se presentan y discuten los resultados obtenidos en relación a cada objetivo específico:

- (1) En cuanto a la cuantificación de la fuerza de trabajo OAC en el período II2016-IV2019, esta equivalió a poco más de 56 mil trabajadores promedio, que representaban el 0,48% de los ocupados. A lo largo del período de estudio, la misma se redujo 14%. No obstante, podría haberse verificardo una importancia creciente de los OAC a partir de 2018.
- (2) En cuanto a la cuantificación de la segmentación laboral de la fuerza de trabajo OAC, se encontró que en promedio 61% de los trabajadores se desempeñó en el sector formal y, complementariamente, el restante 39% fue contratado en el sector informal. De esta forma, el porcentaje de formalidad en el sector del arte y cultura fue significativamente menor que el del resto de la economía (64%) (Figura 1).

Figura 1: Porcentaje de ocupados y OAC formales. Argentina. II2016-IV2019.



Fuente: elaboración propia en base a INDEC (2016, 2017, 2018 y 2019).

En 2018 se observó un pico en la formalidad del mercado de trabajo del arte y la cultura (67%). Dicho cambio se atribuyó a las transformaciones en la composición laboral de los OAC. Específicamente en ese año se observó un aumento de la participación relativa de los asalariados formales, como consecuencia del aumento relativo de la absorción pública (33%) por encima de la media del periodo (31%). Sin embargo, considerando el periodo punta a punta, los asalariados formales redujeron su participación en el mercado laboral de 60% a 53%; lo mismo que los asalariados informales, pasando de 5% al 3%. Como contrapartida aumentó la proporción de empleo independiente, pasando de 34% a 38%.

(3) En cuanto a la caracterización de ambos segmentos de OAC, desde el punto de vista sociodemográfico, se observó que la mayoría son varones. Esto es semejante al mercado laboral
general. No obstante, en el mercado laboral de arte y cultura, la participación relativa de los
varones fue creciente, pasando de 52% en 2016 a 65% en 2019; mientras que en el general
fue relativamente más estable, en torno a 57%. En el sector formal del mercado laboral del
arte y la cultura, también los varones tuvieron una participación relativa creciente, pasando
de menos de la mitad en 2016 a ser mayoría en 2019. Por su parte, las condiciones de informalidad laboral afectaron aún en mayor medida a los varones que a las mujeres, con una
absorción de varones de 78% contra un 22% de mujeres.

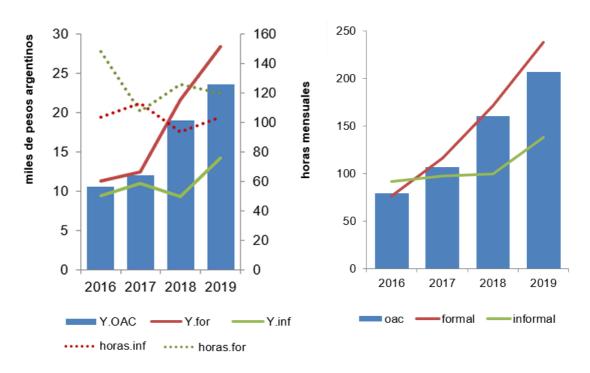
La composición etaria de los trabajadores OAC formales e informales fue similar. En ambos casos, la mayoría fueron adultos de entre 31 y 60 años, esta categoría perdió participación a lo largo del período de estudio. En especial en el segmento informal, que pasó de representar 62% en 2016 a 43% en 2019. En el segmento formal, en cambio, los jóvenes adultos y los adultos mayores fue el grupo que redujo su participación.

Se observó además un alto nivel de estudios entre los OAC, con un 60% en promedio con estudios superiores. En términos relativos, el segmento informal contó con más trabajadores con estudios superiores (64% promedio) que el segmento formal (57% promedio).

En cuanto a las condiciones laborales, se observó que la proporción de OAC con un solo empleo disminuyó a lo largo del periodo de estudio, pasando de 89% en 2016 a 74% en 2019. Complementariamente, el pluriempleo aumentó de 11% a 26%. Asimismo, la proporción de subocupados aumentó de 19% a 24%. Estas características fueron diferentes en el segmento formal e informal del mercado laboral de los OAC. Entre los trabajadores informales se observó que, al contrario que en el caso geneal, aumentó la proporción de ocupados con un solo empleo; esto es, disminuyó el pluriempleo. Sin embargo, el pluriempleo aumentó en el segmento formal. En relación a la intensidad laboral, la proporción de subocupación fue claramente superior entre los ocupados informales que entre los formales (31% contra 16% en promedio), aunque se observó que este último grupo aumentó en el último año.

(4) En cuanto a las diferencias salariales de los trabajadores OAC formales e informales, se observó que los ingresos laborales nominales en el sector formal fueron superiores a los del informal a lo largo del todo el período. Sin embargo, si bien los salarios nominales fueron crecientes en el caso general durante el lapso estudiado, no se comportaron de manera homogénea en cada uno de los segmentos laborales. En el segmento formal se manifestó un claro crecimiento desde 2016, mientras que, en el segmento informal, los ingresos nominales disminuyeron en 2018. Lo contrario sucede con la cantidad de horas dedicadas la ocupación principal. Los OAC informales trabajaron más horas que sus contrapartes formales y, si bien, en 2017 la cantidad de horas trabajadas fue similar, a partir de entonces la variable creció para el caso de los trabajadores informales y decreció en el otro caso. Como consecuencia de esta situación, la diferencia entre los ingresos laborales horarios de ambos segmentos no fue tan marcada (figura 2).

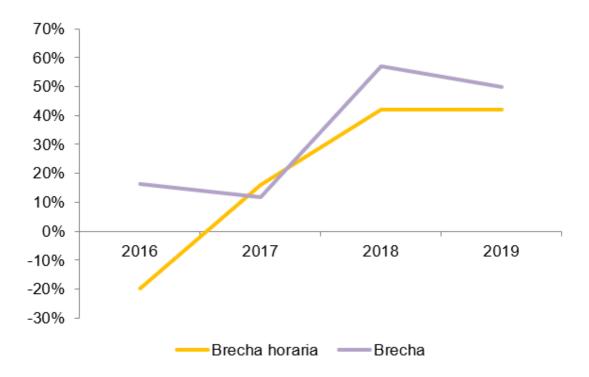
Figura 2: Ingresos laborales nominales de los OAC formales e informales. Argentina. II2016-IV2019.



Fuente: elaboración propia en base a INDEC (2016, 2017, 2018 y 2019).

Dicha evolución de los ingresos nominales y de las horas dedicadas al trabajo en arte y cultura devino en que los ingresos laborales nominales de los OAC formales fueran 34% más altos que los de sus contrapartes informales y que los ingresos horarios fueron 20% mayores. En cuando al comportamiento año a año, se observó una brecha horaria negativa del 20% en 2016. Esto indicó que, si bien el ingreso laboral nominal de los trabajadores formales fue superior, como estos trabajaron menos horas, el ingreso horario de los OAC formales fue 20% inferior que el de los informales. Como se mencionó, la cantidad de horas trabajadas de ambos tipos de trabajadores se emparejó y la brecha horaria se volvió positiva, superando el 40% a partir de 2018 (figura 3).

Figura 3: Brecha de ingresos laborales de los OAC. Argentina. II2016-IV2019



Fuente: elaboración propia en base a INDEC (2016, 2017, 2018 y 2019).

CONCLUSIONES

A modo de síntesis, el mercado laboral del arte y la cultura se contrajo en el período 2016-2019. Se trata de trabajadores mayoritariamente varones, de entre 31 y 60 años, que cuentan con estudios superiores. Se observan rasgos de dualidad laboral, ya que en promedio 61% de los OAC se desempeña en el sector formal de la economía, mientras que 39% lo hace en el sector informal. Esto indica que no todos los trabajadores cuentan con las mismas condiciones de contratación. Los trabajadores formales, que son en su mayoría empleados del sector público y empleados del sector privado formal, gozan de beneficios laborales como cobertura de salud, vacaciones pagas, aguinaldo, etc. En tanto que los trabajadores del sector informal, que en su mayoría son trabajadores independientes, no cuentan con tal protección social, atando sus ingresos laborales a su trabajo personal.

Sin embargo, el acceso diferencial a los beneficios de la seguridad social no es la única diferencia entre los trabajadores del sector formal e informal. La subocupación y los ingresos laborales también son una característica distintiva. La subocupación afecta con mayor intensidad a los trabajadores informales. Asimismo, sus ingresos laborales son significativamente menores. Esto se traduce en brechas de ingresos positivas, incluso corrigiendo por la cantidad de horas trabajadas, que se profundizan a lo largo del periodo de estudio.

Vale notar que los trabajadores afectados por la informalidad laboral son en su gran mayoría varones con estudios superiores, incluso la proporción de trabajadores con estudios superiores es mayor entre los trabajadores informales que formales.

Además de esta dualidad que enfrenta el mercado laboral del arte y la cultura, se evidencia un deterioro en las condiciones de contratación de los OAC. Esto se debe a la contracción de la participación de asalariados del mercado formal e informal, seguido de un aumento de la proporción de trabajo independiente. En otras palabras, podría evidenciarse una migración del trabajo en relación de dependencia hacia el trabajo independiente.

En conclusión, los resultados descriptos confirman la hipótesis del trabajo. El mercado laboral de las artes y la cultura argentino de la prepandemia es un mercado segmentado, que muestra una dualidad aún más profunda que la del mercado laboral argentino en general. Esto podría asociase a la concepción histórica de las artes, que coloca al trabajo artístico-cultural en la esfera de la realización personal, disociándolo de la retribución económica. Estos hallazgos nos hacen reflexionar, en línea con Rodríguez Capomassi (2017), sobre la necesidad de un nuevo paradigma donde no se desvincule la producción artística del mundo económico, sino por el contrario que se articulen.

Para emprender dicho cambio se considera prioritario tomar acciones de política orientadas a mitigar la dualialidad del mercado laboral del arte y la cultura, tal que todo el trabajo artístico sea reconocido por su valor simbólico y económico. En este sentido, se recomienda el desarrollo de estrategias asociativas, ya que pueden constituir un medio para formalizar el trabajo y asegurar el acceso a los beneficios sociales de todos los trabajadores del sector, en especial de aquellos del circuito alternativo-independiente, que es el que enfrenta las condiciones de mayor

vulnerabilidad. Concretamente, se piensa en la formalización de estas actividades mediante la formación de cooperativas de trabajo. Suazo (2021) explica que bajo esta forma jurídica los trabajadores no son empleados, sino asociados con un objetivo común, con retribuciones preestablecidas y que gozan de los beneficios de la seguridad social. Simonetti y Cestau (2022) también destacan algunas estrategias asociativas como mecanismo para afrontar la informalidad y precariedad laboral de los trabajadores de la cultura de Montevideo, en especial frente al escenario de pandemia.

Finalmente es oportuno considerar algunas limitaciones del análisis empírico. Por un lado, dada la construcción de la base de datos solo se consideran los ocupados del sector artístico-cultural, es decir que se deja de lado el análisis de los desocupados. Por otro lado, la delimitación del objeto de estudio reduce considerablemente la muestra, pudiendo incrementar el error muestral. Para tratar esta dificultad, Santos y Etcheverry (2018) construyen un tipo especial de muestra anual, que permite aumentar el número de observaciones. En futuras investigaciones se podría avanzar en esta línea y comparar la robustez de los resultados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Algán, R. S., Travnik, P., & Ludueña, M. Á. (2019). Profesionalización y precarización laboral en el teatro dramático de la Ciudad de Buenos Aires: reflexiones desde la práctica de producir teatro independiente en una ciudad creativa.
- Bonnin Arias, P. C., & Rubio Arostegui, J. A. (2019). Vocación y precariedad laboral en la profesión de la danza en España: efectos de una política cultural ineficaz.
- INDEC (2003). Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Argentina. La nueva Encuesta Permanente de Hogares de Argentina.
- INDEC (2016). Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Argentina. Encuesta Permanente de Hogares. II, III y IV trimestre de 2016. Disponible en: https://www.indec.gob.ar/indec/web/Institucional-Indec-BasesDeDatos.
- INDEC (2017). Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Argentina. Encuesta Permanente de Hogares. I, II, III y IV trimestre de 2017. Disponible en: https://www.indec.gob.ar/indec/web/Institucional-Indec-BasesDeDatos.
- INDEC (2018). Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Argentina. Encuesta Permanente de Hogares. I, II, III y IV trimestre de 2018. Disponible en: https://www.indec.gob.ar/indec/web/Institucional-Indec-BasesDeDatos.
- INDEC (2019). Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Argentina. Encuesta Permanente de Hogares. I, II, III y IV trimestre de 2019. Disponible en: https://www.indec.gob.ar/indec/web/Institucional-Indec-BasesDeDatos.
- Leonardi, V., Tortul, M. y Llera, D. (2021). Situación de las artes escénicas en argentina en el contexto de covid-19: acciones de los trabajadores de la danza de bahía blanca para mitigar la crisis nuevo siglo. PAMPA- Revista Interuniversitaria de Estudios Territoriales. 24.

- Mauro, K. (2022). Trabajo artístico y pandemia: precariedades estructurales, políticas públicas y estrategias de lxs trabajadorxs. Trabajo y sociedad, 23(38), 119-124.
- Mauro, K. (2018). Entre el mundo del arte y el mundo del trabajo. Herramientas conceptuales para comprender la dimensión laboral del trabajo artístico. Telondefondo. Revista de Teoría y Crítica teatral, (27), 114-143.
- Paz, J. (2013). "Segmentación del mercado de trabajo en la Argentina". Revista Desarrollo y Sociedad, 72 pp. 105-156.
- Rodriguez Capomassi, P. (2017). Condiciones de posibilidad para un Plan General Nacional de Danza. Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Tesis de Magister.
- Santos, M. E. y Etcheverry, J. (2018). Pobreza multidimensional en Bahía Blanca: 2004-2017. Ensayos de Política Económica, 2(6).
- Suazo (2021). La Cooperativa de Trabajo y el autoempleo sostenible. Mesa de trabajo: ¿Son las cooperativas culturales una oportunidad para formalizar el trabajo artístico? XVI Seminario Internacional PROCOAS. Modalidad Virtual. 2 y 3 de diciembre de 2021.
- Tornarolli, L. y Conconi, A. (2007) Informalidad y Movilidad Laboral: Un Análisis Empírico para Argentina. CELDAS 59.
- Simonetti, P., y Cestau, V. (2022). Escenas y escenarios de la pandemia. Una mirada a la situación del sector artístico-cultural montevideano. Trabajo y sociedad, 23(38), 125-140.